

En Castellón de la Plana a 1 de junio de 2010

Estimado/a Asociado/a:

Quiero invitarte a participar activamente en una campaña solidaria única y pionera en nuestro país: **RESTAURANTES CONTRA EL HAMBRE**, de la ONG *Acción Contra el Hambre* (ACH) y que está apoyada tanto por la *Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Castellón (ASHOTUR)* como por la *Federación Española de Hostelería* (FEHR) y cuyo fin último es la lucha contra la desnutrición infantil.

La campaña **RESTAURANTES CONTRA EL HAMBRE** se viene realizando desde 1998 en la sede que Acción Contra el Hambre tienen en Reino Unido con gran éxito para el sector hostelero. En nuestro país se realiza por primera vez bajo el lema "**ALIMENTA TU SOLIDARIDAD**" como proyecto piloto en Toledo desde el 7 de junio al 7 de julio de 2010, contando con cerca de medio centenar de establecimientos participantes.

En octubre la campaña se lanzará a nivel nacional y de ahí, que queramos ofrecerte la posibilidad de participar en esta iniciativa tan especial, gracias a la cual se dará la oportunidad a los clientes de ser solidarios de una forma tan sencilla como es la de salir a comer o cenar y convertir así su comida o cena en un gesto solidario durante ese mes.

La colaboración que ha de prestar el restaurante se circunscribe a:

- ✓ Designar los **platos solidarios** (entrantes, principales y/o postres) de la carta, o bien, preparar platos o menús especiales para esta iniciativa, de los cuales, se donaría la cantidad que se acuerde y oscilaría entre los 0,50 y los 2,00 euros.
- ✓ O bien, aportar un **porcentaje de las ventas** generadas durante la campaña.

En ambos casos, los fondos recaudados se destinarán a los programas para el tratamiento de la desnutrición infantil y de sus familias en los países más pobres del mundo.

Las ventajas que esta acción de responsabilidad social puede reportar al restaurante se concretan en:

- ✓ Un **valor añadido y diferenciador** dentro del sector.
- ✓ Favorecer la **fidelización de los clientes** y general la visita de otros **nuevos**.
- ✓ Estar presentes en la **campaña** que se lleve a cabo **en medios de comunicación** para dar a conocer y promover esta iniciativa. Es más, se están realizando gestiones con personalidades y celebridades que permitan obtener la máxima repercusión mediática.
- ✓ Contar con **materias publicitarias** que informe sobre la campaña e identifique al establecimiento como participante en la misma.
- ✓ Presencia del establecimiento en **la web de la campaña y en otros materiales promocionales**.
- ✓ Los restaurantes participantes podrán deducirse un 35% en el Impuesto de Sociedades o un 25% por en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de las aportaciones realizadas a Acción contra el Hambre, para lo cual, se extenderá al final de la campaña el correspondiente certificado.

- ✓ Asimismo, recibirán un **diploma de agradecimiento y reconocimiento** por su participación en la misma.

En nuestra Asociación estamos convencidos de que esta campaña favorece los intereses de las empresas que decidan participar en la misma en términos de imagen, responsabilidad social y promoción de las ventas, de ahí, que animemos a los restaurantes asociados a unirse a la misma y, de esta forma, apoyar y favorecer que la ONG Acción contra el Hambre siga luchando contra desnutrición infantil.

Si piensas como nosotros y decides unirse a esta iniciativa cumplimenta el formulario de adhesión que se acompaña a esta carta y envíalo a nuestra entidad la atención de M^a Carmen Pastor – atención@ashotur.org y fax 964 218 233 o si deseas ampliar información puedes optar por contactar con nuestra Asociación (M^a Carmen Pastor – atención@ashotur.org y 964 218 055), o bien, con Acción contra el Hambre (Alfonso Calderón – acalderon@achesp.org y Olga López – olopez@achesp.org – Telf. 917711695 y 616 612 404). El plazo para solicitar participar en el proyecto estará abierto hasta el **viernes 23 de julio**.

Sin otro particular y en la confianza de que esta propuesta merezca su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional, neutral e independiente, que se desde 1979 combate la desnutrición a la vez que garantiza agua y medios de vida seguros a las poblaciones más vulnerables y que está presente en más de 40 países de los cinco continentes.



Fdo: Carlos Gomis Pastor
GERENTE ASHOTUR

Ficha para la Inscripción a RESTAURANTES CONTRA EL HAMBRE

DATOS FISCALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL (Nombre y apellidos en caso de empresarios autónomos)			CIF
DOMICILIO FISCAL		CÓDIGO POSTAL	
POBLACIÓN		PROVINCIA	
DATOS DE LA PERSONA FIRMANTE DEL CONVENIO			
NOMBRE	1 ^{er} APELLIDO	2 ^o APELLIDO	
NIF	CARGO EN LA EMPRESA	E-MAIL DE CONTACTO	
DATOS COMERCIALES Y PUBLICITARIOS			
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		TELÉFONO	
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL	
POBLACIÓN		PROVINCIA	
PÁGINA WEB		DÍAS DE CIERRE	
OPCIÓN SOLIDARIA (Marcar con X lo que proceda)			
Menú solidario	Aportación (Entre 0,50 y 2 €)		
Platos solidarios			
Nº Platos	Aportación (Entre 0,50 y 2 €)		
Nº Platos	Aportación (Entre 0,50 y 2 €)		
Nº Platos	Aportación (Entre 0,50 y 2 €)		
DIRECCIÓN DE ENTREGA DE MATERIALES PROMOCIONALES (Cumplimentar si es distinta de la dirección del establecimiento)			
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL	
POBLACIÓN		PROVINCIA	
OBSERVACIONES			

NOTAS:

- (1) Estos datos serán utilizados para cumplimentar un convenio que será firmado por la empresa y Acción Contra el Hambre, por lo cual, **NO ES NECESARIO QUE ESTA FICHA ESTE FIRMADA**
- (2) La fecha límite para poder remitir esta ficha cumplimentada es el 23 de julio de 2010



Reslau-
rantes
contra el
Hambre